



Firmado digitalmente por:
DAMLA ROJAS Raquel
Mercedes FAU 20131312955 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 16/02/2021 14:33:09-0500



Firmado digitalmente por:
LEON GALVEZ Nestor Luis
FAU 20131312955 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 16/02/2021 15:27:52-0500



RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

N° 03-2021-SUNAT/8G0000

MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

Lima, 16 de febrero de 2021

VISTOS:

El Memorándum N° 12-2021-SUNAT/8G1000 del Coordinador Administrativo y Financiero y el Informe N° 003-2021-SUNAT/BB de la Responsable (e) de Logística de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 01-2021-SUNAT/8G0000 del 13 de enero de 2021 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT”-MSI, correspondiente al ejercicio fiscal 2021;

Que, el numeral 15.2 del Artículo 15 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo 082-2019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, el acápite 3.2.3 del Manual de Operaciones del Proyecto Transformación Digital contempla que la inclusión de los procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones se efectúe una vez recibidos los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, el formato de requerimiento y la No objeción del Banco Interamericano de Desarrollo; siendo que la Coordinación Administrativa y Financiera ha recibido dicha información para incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Estado los procesos de selección indicados en el Anexo adjunto;

Que, se cuenta con la Cobertura Presupuestal N° 03-2021-8G1000 de fecha 12.02.2021, para la inclusión de dos (02) procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones;



Firmado digitalmente por:
DAMLA ROJAS Raquel
Mercedes FAU 20131312955 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 16/02/2021 14:33:28-0500



Firmado digitalmente por:
LEON GALVEZ Nestor Luis
FAU 20131312955 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 16/02/2021 15:28:08-0500

Que, en mérito de la facultad conferida mediante Resolución de Superintendencia N° 164-2020/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°. - Disponer que la Coordinación Administrativa y Financiera publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora “Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT” – MSI (2021) en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

Artículo 3°. - Disponer que la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones esté a disposición de los interesados, sin costo alguno, y se publique en la página web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese



Firmado digitalmente por:
ARTEAGA SOLANO Alberto
Carlos FAU 20131312955 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 16/02/2021 18:44:12-0500

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT - MSI 2021

INCLUSIONES

N° REF	ITEM UNICO	ANTEC.	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA				OBSERVACIONES
																			UBIGEO	DEPA	PROV	DIST	
15	1-SI	0-NO	0-NO	80-CONVENIOS	2-SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA RELEVAR Y DESCRIBIR EL IMPACTO DE LAS TRANSACCIONES VIRTUALES, EXISTENTES Y POR DESARROLLARSE EN EL PERÚ, EN LAS REGLAS FISCALES IMPOSITIVAS REFERIDAS A LAS MONEDAS VIRTUALES.	93161703-00226411	SERVICIOS	1	72,000.00	1-SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 19 - REC. POR OPERAC. OFICIALES DE CREDITO	2-FEBRERO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO		UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SUNAT - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	
16	1-SI	0-NO	0-NO	80-CONVENIOS	2-SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORÍA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y APOYO EN LA INDAGACIÓN DE MERCADO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE EQUIPOS MÓVILES DE RAYOS X PARA LA INSPECCIÓN DE EQUIPAJES Y BULTOS.	80101706-00337121	SERVICIOS	1	18,421.05	2-DOLARES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2-FEBRERO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO		UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SUNAT - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	



Firmado digitalmente por:
BARAZORDA VALER Brenda
 Valeria FAU 20131312955 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 16/02/2021 09:56:42-0500



Firmado digitalmente por:
LEON GALVEZ Nestor Luis
 FAU 20131312955 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 16/02/2021 12:52:20-0500



Firmado digitalmente por:
DAVILA ROJAS Raquel
 Mercedes FAU 20131312955 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 16/02/2021 14:45:28-0500



Firmado digitalmente por:
ARTEAGA SOLANO Alberto
 Carlos FAU 20131312955 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 16/02/2021 19:43:33-0500